

Sociedad

Tendencias



►► Rosa mosqueta (*Rosa rubiginosa*). FOTO: LIB



►► Duraznillo (*Polygonum persicaria*). FOTO: LIB



►► Viborera o hierba azul (*Echium plantagineum*). FOTO: LIB



►► Flor del loto (*Nymphaea alba*). FOTO: LIB



►► Chépica (*Agrostis capillaris*). FOTO: LIB

Estudio identifica más de 100 especies vegetales invasoras en el país

Cristina Espinoza

La zarzamora (*Rubus ulmifolius*), un arbusto de hoja perenne y tallos robustos de hasta tres metros de alto, es común desde la Región de Coquimbo a Los Lagos, además del archipiélago Juan Fernández. Se reproduce vegetativamente por semillas dispersadas por animales a través de su ingesta. Es tan común que parece que estuvo siempre aquí, pero es una planta exótica invasora, cuya capacidad de formar muros dificulta su erradicación, degradando hábitats y afectando a especies de flora y fauna endémicas.

Junto a ella, el duraznillo (*Polygonum aviculare*), la rosa mosqueta (*Rosa rubiginosa*), el cardo negro (*Carduus pycnocephalus*), la chépica (*Agrostis capillaris*), el aromo (*Acacia deal-*

bata) y el pino radiata (*Pinus radiata*) están entre las especies con mayor potencial invasivo en la zona centro sur del país, según el Laboratorio de Invasiones Biológicas (LIB) de la U. de Concepción. El laboratorio publicó una guía de campo que identifica a 102 especies catalogadas como las más amenazantes para los ecosistemas nativos. Fueron evaluadas según su riesgo, de entre 743 especies exóticas invasoras que se han identificado en el país.

“Nos centramos en el centro sur por tomar una de las áreas que está más afectada por estas especies, donde se ubica la mayor cantidad de habitantes, hay más caminos, más actividad agrícola, forestal, donde está más amenazada nuestra biodiversidad. Es la más susceptible”, dice Aníbal Pau-

chard, coautor de la guía. El clima mediterráneo, similar al de los países de origen de las invasoras, es lo que hace que se adapten más fácilmente.

El 15% de la flora nativa de Chile hoy es introducida, un porcentaje alto comparado con otros países latinoamericanos como Ecuador, donde sólo el 3,7% de sus 16.000 especies lo son. La mayoría de las plantas exóticas provienen de Europa (52%), como el espino (*Ulex europaeus*), manzanilla (*Anthemis cotula*) o el diente de león (*Taraxacum officinale*). Pero también de Norteamérica (6,5%), como el cardo (*Cirsium arvense*), África (6,3%), la alfalfa chilota (*Lotus corniculatus*), y América del Sur (5,2%), como el triguillo (*Bromus hordeaceus*). Otro 18% no se ha podido establecer su origen.

Impacto en el ecosistema

La mayor parte de la flora introducida está compuesta por herbáceas (90,4%), mientras los árboles y arbustos representan un 4,2%. La mayor concentración de especies exóticas está entre la Región de Valparaíso y la del Biobío, esta última tiene el mayor número de especies introducidas (282 en total).

“Las plantas invasoras son mucho menos visibles que los animales, pero pueden producir cambios en la biodiversidad local, como la reducción de especies, al competir con las nativas. Además, afectan la producción de agua de un ecosistema (tienen gran capacidad de captura de agua y limitan las condiciones para otras especies), aumentan los incendios forestales, cuando producen gran cantidad de material combustible. Eso se vio en Valparaíso, una zona

peri-urbana llena de especies exóticas y es cada vez más frecuente”, indica Pauchard.

El cambio climático podría acelerar la introducción de especies exóticas invasoras, pues muchas están adaptadas a sitios sin vegetación, por lo que pueden ocupar fácilmente lugares donde desaparecen las plantas nativas. “Lo más crítico son las zonas altas de montaña, actualmente tienen relativamente poca invasión, pero podrían ser más susceptibles de ser invadidas”, dice el investigador. Otras también podrían moverse más al sur pero, sobre todo, podrían aumentar la frecuencia de incendios.●

LAS MÁS COMUNES

Las gramíneas, una familia de plantas herbáceas, son las que tienen mayor variedad de especies introducidas en Chile (152). A nivel general, del total de 743 especies clasificadas como exóticas invasoras en el país, tres habitan en todas las regiones: el alfilerillo (*Erodium cicutarium*), la alfalfa (*Medicago sativa*) y el cenizo (*Chenopodium album*).

FLORA INTRODUCIDA

15%

de la flora nativa del país es introducida, porcentaje alto comparado con otros países sudamericanos, como Ecuador, donde sólo el 3,7% lo son.

LT latercera.com
contenidos multimedios

Ve la guía hecha por la U. de Concepción.